

OFICINA DE MEDIACIÓN UNIVERSITARIA

La Oficina de Mediación Universitaria es una instancia nueva que tiene como función principal atender denuncias o quejas que sean presentadas por miembros de la Comunidad Universitaria, aplicando, para la resolución de controversias, la mediación como Método Alternativo de Resolución de Conflictos.

También tiene como función promover y fortalecer la cultura de paz en la Comunidad Universitaria, en el marco de los valores humanos y cristianos que sostiene la UCB, las normas internas y las normas jurídicas aplicables.

COMPETENCIA DE LA OFICINA DE MEDIACIÓN UNIVERSITARIA

| TIPOLOGÍA DE CONFLICTOS | CONFLICTOS |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1) CONFLICTOS ACADÉMICOS | <ul style="list-style-type: none">• Trámites estudiantiles• Calificación y valoración del desempeño estudiantil• Medidas disciplinarias• Derecho de respuesta• Seguimiento y acompañamiento de Directores a docentes• Evaluaciones de desempeño de docentes y administrativos |
| 2) CONFLICTOS ÉTICO MORALES | <ul style="list-style-type: none">• Acoso psicológico y sexual• Discriminación y racismo• Abuso de poder• Contradicciones con la ética profesional y la moral humano-cristiana expresadas en los perfiles de cargos y perfiles profesionales, en el marco de la identidad y filosofía institucional de la UCB |
| 3) CONFLICTOS DE DERECHOS | <ul style="list-style-type: none">• Vulneración a los derechos reconocidos en la Constitución, las leyes y otras normas aplicables, que permitan la resolución de controversias mediante la aplicación de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos• Conflictos laborales |